



Puebla, Pue. a 04 de marzo de 2018

## **IEE APRUEBA PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

El Instituto Electoral del Estado, en reanudación de sesión ordinaria del Consejo General, aprobó las plataformas electorales de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Nueva Alianza; Compromiso por Puebla; Pacto Social de Integración; Morena y Encuentro Social.

Dichos institutos políticos acreditados ante este Organismo Electoral presentaron sus plataformas en tiempo y forma, mismas que contienen los ejes rectores que sus candidatas y candidatos sostendrán durante la campaña electoral y que son parte de los requisitos para solicitar el registro de sus candidaturas ante el IEE.

En otro punto de la sesión, el Consejo General aprobó el acuerdo por el cual se modifica el convenio de la coalición parcial Por Puebla al Frente para la postulación de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa.